



Campeche, Campeche a 13 de octubre de 2023.

Amplían horario de recepción de documentos para la convocatoria de integración de Consejos Electorales Distritales y Municipales del IEEC.

- **Posterior al registro en línea, se procede a la entrega de documentos en la oficinas del IEEC.**
- **La documentación se recepcionará a partir de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y los sábados de 10:00 A 14:00 horas.**

Para privilegiar y maximizar el derecho de participación en el ámbito electoral de la ciudadanía campechana en asuntos públicos, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche aprobó la adecuación en el Procedimiento para la selección y designación de Presidencias y Consejerías que integrarán los Consejos Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario (PEEO) 2023-2024 en la que se contempla la ampliación del horario de recepción de la documentación para dicho proceso.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas (COEPAP) del IEEC, Abner Ronces Mex señaló que con la finalidad de facilitar la presentación de la documentación en las oficinas del IEEC en la Ciudad de San Francisco de Campeche, del 1 al 30 de octubre, se amplió el horario de recepción de documentación de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y habilitándose los días sábados del mes de octubre de 10:00 a 14:00 horas, lo anterior a efecto de garantizar que la ciudadanía cuente con el tiempo suficiente para poder registrarse en línea y posteriormente, entregar la documentación correspondiente.

Así también, se propuso la adecuación en el numeral Cuarto del Acuerdo CG/053/2023, donde la COEPAP tenga la facultad para modificar en lo subsecuente los horarios de atención y tome las medidas necesarias que permitan mayor celeridad en la atención y resolución de cualquier eventualidad.

Por su parte, la Consejera Electoral, Clara Castro Gómez realizó un exhorto a la ciudadanía para que participen de forma activa en el PEEO a través de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como también recomendó consultar el portal www.ieec.org.mx, donde está a disposición la Convocatorio, requisitos, el sistema SICEDYM para el registro en línea, la guía de estudio para el examen en materia electoral, horarios y canales de atención para tener una participación exitosa.

La 32ª. Sesión extraordinaria del Consejo General estuvo en cabecera por la Consejera Presidenta, Lirio Suárez Améndola, las y los Consejeros Electorales, Juan Carlos Mena Zapata, Fátima Gisselle Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Danny Alberto Góngora Moo, Clara Castro Gómez y Nadine

Comunicación Social



Abigail Moguel Ceballos; así como también por las representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el IIEEC.

Comunicación Social